



JUEVES 16 DE MAYO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 92  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1531 de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belisario Roldán 32 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

1 día - N° 209319 - \$ 1046,25 - 16/05/2019 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS GRANADOS

Por acta N°8 de la Comisión Directiva de fecha 07/05/19, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/05/19, a las 16.30 hs , en la sede social sita en la calle Graham Bell 1481, barrio Los Granados , de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria , Balance e informe de la comisión Revisora de cuentas por el ejercicio Finalizado el 31/12/2018.

3 días - N° 209288 - s/c - 20/05/2019 - BOE

##### GOY, WIDMERY CIA. S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GOY, WIDMER y CIA. S.A. para el día 07 de Junio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita Ruta Nacional N° 19 Km 315, Cordoba,

a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. CUARTO: Renuncia del Directorio. QUINTO: Elección de autoridades. SEXTO: Aumento de Capital. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del art. 243 de la ley 19.550, sesionará una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. EL DIRECTORIO

5 días - N° 209032 - \$ 8800 - 22/05/2019 - BOE

##### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

Convocase a los Asociados de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Italia Unida" a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de junio de 2019 a las 19:00 hs. en la Sede Social, sita en calle Mendoza 1016 2º piso de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designacion de dos asambleistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la misma. b) Causas por la que se convoca a Asamblea fuera de término. c) Lectura y consideración de las memorias, balances generales e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. d) Nombramiento de un nuevo Consejo Directivo compuesto por: Un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes, una nueva Junta Fiscalizadora integrada

por tres miembros titulares y tres miembros suplentes, y una nueva Comision Conciliadora integrada por cinco socios. Todos por caducidad de su mandato y por el término de dos años. SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

3 días - N° 209101 - s/c - 20/05/2019 - BOE

##### CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 31/05/2019, a las 17,00 hs en el local social ORDEN DEL DIA:1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2018 4)) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 209104 - s/c - 20/05/2019 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/06/2019 a las 18.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Félix Paz N° 1871 B° Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico N° 7 iniciado el 1 de Julio del 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017 y el Ejercicio económico N° 8 iniciado el 1 de Julio

del 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018 3). Elección de la nueva comisión Directiva. La Presidenta y Secretario.

3 días - N° 209250 - s/c - 20/05/2019 - BOE

#### **CLUB BIBLIOTECA POPULAR DEPORTIVO ALBERDI**

EL CLUB BIBLIOTECA POPULAR DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ENRIQUE TORNU 2671 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2018. EL SECRETARIO

3 días - N° 208299 - \$ 525 - 20/05/2019 - BOE

#### **CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO**

Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada G. de Micono N° 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 18 de Mayo del 2019, a las 11 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Sra. Presidente y la Sra. Secretaria.- 2º) Lectura del Acta Anterior.-3º) Consideración de Reforma del Estatuto.- Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo 29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizará cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios.- Que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social .- Es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria.-

1 día - N° 208389 - \$ 687,85 - 16/05/2019 - BOE

#### **INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL I.C.U.**

EL INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL I.C.U. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, PARA EL DIA 30 DEL MES DE JUNIO DEL 2019, A LAS 12 HORAS EN LISANDRO DE LA TORRE 630 DE LA CIUDAD DE LA FALDA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE 2 SOCIOS

PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) MOTIVOS DE LA DEMORA EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 19. 4) ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL PERIODO 2018/2020. 5) EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO N° 19, INFORMES, PROYECTOS Y OBJETIVOS DEL I.C.U.

1 día - N° 209193 - \$ 842,50 - 16/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE PRODUCTORES HORTICOLAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

La Comisión Directiva de ASOCIACION DE PRODUCTORES HORTICOLAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 12 de Junio de 2019, a las 19.00 Hs., en el Stand- sede de la asociación sito en Ruta N° 19 Km 7 ½ Mercado de Abasto ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 2) Motivos por la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2018.- 4) Convocar a elecciones para la renovación de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Junta Electoral.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 208392 - \$ 1258,20 - 20/05/2019 - BOE

Convoquese para el día 15 de junio de 2019 a las 20 hs en la sede de nuestra institucion Fructuoso Rivera 541 de barrio Guemes de la ciudad de Córdoba, como dia hora y lugar que se realizara una asamblea extraordinaria cuyos temasa tratar son los incluidos en el siguiente orden del dia: 1- Designacion de 2 asambleistaas para que firmen el acta.2- Ratificar todos los puntos incluidos en el orden del dia de la asamblea ordinaria realizada el dia 12 de julio de 2018. 3- elegir los cargos de vocales titulares, suplentes y rivisor de cuentas suplente. El presidente.

3 días - N° 208865 - \$ 2118,75 - 20/05/2019 - BOE

#### **LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio

de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en calle Av. Velez Sarfield 880, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de todo lo actuado y resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 24/05/2017 y 12/06/2018. 3) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la L.G.S. 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 y la retribución de los Directores por su desempeño. 6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. Nota: a) Comunicar asistencia mediante nota presentada con una anticipación de tres días hábiles en la Administración Pratavia. b) Se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Pratavia la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 206149 - \$ 4706,75 - 17/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO UNION DE ARROYO ALGODÓN**

Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de JUNIO de 2019, a las 22 horas, en la Sede Social, sito en calle Belgrano y Rivadavia, de la Localidad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea; 2) Aprobación del Proyecto de Reforma del Estatuto .-. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 207197 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **LA ELENENSE S.A.**

#### **ELENA**

Convocase a los señores accionistas de LA ELENENSE S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Junio de 2019, en la sede social de la empresa sita en Ruta Nacional N° 36 – Km. 666 de la localidad de Elena, en primera convocatoria a las 16:30 horas y en se-

gunda convocatoria a las 17:30 horas, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Elección del Directorio de la empresa por el término de tres ejercicios. 3) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- **NOTA:** Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. **EL DIRECTORIO** – Gladys Melchora Cardenas – Vicepresidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - Nº 207549 - \$ 3215 - 17/05/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD UNIÓN Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS**

##### **RÍO CUARTO**

PRIMERA CONVOCATORIA. SEÑOR SOCIO: SE CITA A UD. A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A EFECTUARSE EN NUESTRA SEDE SOCIAL DE BAIGORRIA Nº 11, EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2019, A LAS 16 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) NOMBRAR DOS SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA. 2º) MOTIVOS POR LOS QUE NO SE CONVOCÓ EN TÉRMINOS ESTATUTARIOS 3º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL 01/01/2018 AL 31/12/2018, MAS INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA TITULAR. 4º) RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. CINCO VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE. JUNTA FISCALIZADORA TITULAR, TRES VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE. 5º) FIJAR EL IMPORTE DE LA CUOTA SOCIAL. EL SECRETARIO

3 días - Nº 208624 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO**

Conforme a resoluciones estatutarias la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a socios/a a asamblea general ordinaria a efectuarse el día 29 de Junio en su sede de Iturraspe 2146 a las 18 horas para tratar el siguiente. **ORDEN DEL DÍA** 1o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secre-

tario ;3) Lectura y consideración de Memoria, Balance y Cuentas de resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Lectura consideración de Junta Fiscalizadora ; 5)Causas por las que no se hizo a termino la asamblea; 6) Presentación de Reglamentos de Panteón y Prado Español para ser tratado por la asamblea;7) Renovación parcial de C.D. de presidente , secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplente , por Junta Fiscalizadora dos vocales titular y un suplente . Finalizan sus mandatos Dr. Jorge Casas, Aldo Aragón García, Dr. Carlos Bustos, Daniel Ferradas, Manuel Omedes, Marcelo Montiglio, Cesar Boero y Daniel Figueroa. Por Junta Fiscalizadora Daniel Villarreal, Juan C Tuninetti y Ángel Dávila. Sin otro tema a tratar y siendo las 23 horas se da por terminada la reunión.

3 días - Nº 208772 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO UNION DE ARROYO ALGODÓN**

Por Acta Nº 34 de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de JUNIO de 2019, a las 20 horas, en la Sede Social, sito en calle Belgrano y Rivadavia, de la Localidad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea ; 2) Motivo por el cual se la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Dictamen del Revisor de Cuentas correspondiente al 35º Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018; 4) Análisis sobre la marcha de la institución; 5) Elecciones de Autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 207196 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE**

COMISIÓN NORMALIZADORA de fecha 12OCT18 del "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE;" CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019, a celebrarse el 24 de mayo de 2019, de 20:30 hs. a 22:00 hs., en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, Bº La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar, el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto a la Comisión Normalizadora; 3º) Consideración de estado de situación patrimonial correspondiente a la fecha e informe de la comisión normalizadora; 4º) Elección y pro-

clamación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el periodo 2019-2020.- club.

8 días - Nº 208240 - s/c - 22/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE 2º GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO**

Por acta Nº 127 de Comisión Directiva de fecha 08 de mayo de 2019, Asociación Civil de 2º Grado San Francisco Solidario Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/06/2019 a las 20:00 hs. en la sede social Dominga Cullen 450 San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta de asamblea, con Secretario y Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de pérdidas y ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Razones por la cuál se realiza la asamblea fuera de término.

3 días - Nº 208301 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA Bº PARQUE DON BOSCO**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 30 de Mayo de 2019, en sede social a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2) Lectura de Memoria y Balance por los ejercicios cerrados el 31/10/2016, 31/10/2017 y 31/10/2018 y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por 2 años.

5 días - Nº 207979 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Jueves 23 de Mayo de 2019, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón nº 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA.** 1)- Designación de Dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.2)- Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios.3)- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inven-

tario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 01 de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente.4)- Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente, (1) un Prosecretario, (1) un Protesorero, en reemplazo de: Sr. Ricardo Luis Bonansea, Sr. Javier Leandro Cervelli y Sr. Walter Adalberto Bartoloni respectivamente; (3) tres Vocales Titulares en reemplazo de: la Sra Gabriela Rodríguez, Sr. Sergio Eduardo Castro y Sr. Alejandro Domingo Zuppa, y (2) dos Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Rubén Omar Tomasoni y Edelmiro Omar Bartoloni; todos por el termino de 2 (dos) años. 5)-Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Héctor Eduardo Fofre, Sergio Nicolás Rossini y Ernesto Luis Mercado y (1) un Miembro Suplente en reemplazo del Sr. Jorge Oscar Fofre, todos por el termino de (1) un año

5 días - N° 208305 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO CHAÑARES**

Por Acta N°503 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) RATIFICAR la Asamblea Ordinaria del día 05/04/2019, acta n° 499, donde se realizo la Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°65 cerrado el 31 de julio de 2018, respectivamente. Y a su vez, se va a dar tratamiento a la Elección de autoridades vencidas de la Comisión Revisadora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 208705 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **CARTEZ**

#### **OLIVA**

El Concejo superior Directivo de CARTEZ convoca a Asamblea General Ordinaria, el viernes 07 de junio de 2019, a las 12.30 horas, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, sita en calle Belgrano N° 165, 1° Piso, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a. Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. b. Lectura y aprobación de Acta Asamblea

anterior. c. Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término. d. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario Anual, informe del profesional certificante e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018. e. Elección de Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Dos (2) Suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato. f. Ratificación de los integrantes de la Mesa Ejecutiva elegidos en la reunión de Consejo Superior Directivo el día 07 de septiembre del año 2018.

3 días - N° 206611 - \$ 1886,10 - 16/05/2019 - BOE

#### **CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA**

Por acta N° 202 de Comision Directiva de fecha 08/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2019, a las 16 horas, en la sede social, sita en calle Mexico N° 688 de Villa María (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 208830 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARMOL**

#### **VALLE HERMOSO**

Por Acta N° 927 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pueyrredón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causa por Asamblea fuera de término y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3 días - N° 208972 - s/c - 17/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 24/05/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Ratificar y/o Rec-

tificar los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2019. 3- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 207469 - \$ 544,50 - 17/05/2019 - BOE

#### **ANASTASIS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°61 de la Comisión Directiva, de fecha 11/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Junio de 2019, a las 16.30 horas, en la sede social sita en Victorino Rodriguez 1981, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 208670 - \$ 328,40 - 16/05/2019 - BOE

#### **CAMARA DE LA MADERA Y AFINES DE RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2019, a las 20 hs, en Constitución 846 – 1° Piso – Río Cuarto para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4°) Cuota Social.-

3 días - N° 207383 - \$ 741,45 - 20/05/2019 - BOE

#### **VALBO S.A.I.C. Y F.**

#### **LAS VARILLAS**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de Mayo de 2019 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 57° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de

la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales ( art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - Nº 208111 - \$ 8607,75 - 17/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de junio de 2019 a las 16 horas, en la Sede Social, Sobremonte 1025, Río Cuarto.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 28 de febrero de 2019.- 3º) Cuota Social y derechos de enseñanza.-

3 días - Nº 207593 - \$ 624,45 - 16/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL SALSIPUEDES**

En cumplimiento de lo establecido en el Art 25 del ESTATUTO y según lo resuelto en la reunión del día 02 de Mayo de 2019, la COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL SALSIPUEDES, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que se celebrará el día 22 de Mayo a las 20 hs, en José Longueira 125, Bº Centro – Salsipuedes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Pro Secretario. 2) Tratamiento de situación terrenos predios de Cancha de Fútbol/Rugby y terrenos colindantes. 3) Tratamiento proyecto de reforma Art. 31 del estatuto.

3 días - Nº 207726 - \$ 1125,60 - 16/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TEGUA**

##### **ALCIRA GIGENA**

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2019, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Belgrano Nº 102 de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designa-

ción de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2019. 3) Designación de la Comisión Escribana de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - Nº 207868 - \$ 2656,50 - 16/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE GENERAL BALDISSERA**

Por acta Nº 1, de fecha 29/04/2019 la Comisión Normalizadora de la entidad, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/6/2019 a las 18 hs. en su sede social de Calle Avellaneda Nº 90, de la localidad de General Baldissera para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3. Considerar el Estado de Situación Patrimonial al 21/01/2019. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (Siete titulares y Dos suplentes) y de la Comisión Revisora de Cuentas (Tres titulares y Dos suplentes), todos por el término de un ejercicio económico. Fdo: Comisión Normalizadora: Ferrocchio J. Carlos, Gaño J. Miguel, Morellato, C. Alberto.

3 días - Nº 208112 - \$ 1361,55 - 16/05/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.)**

##### **VILLA NUEVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31 de Mayo de 2019, a las 19,30 hs., en Alem Nº 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Considerar los motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea General Ordinaria. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, Proyecto Distribución Superávit Operativo y documentación total correspondiente al 51º ejercicio finalizado el 31/12/2018.- 4º) Considerar la Dación en Pago a la EPEC, del terreno ubicado en Av. Libertad intersección Bv. Argentino, Villa Nueva, Córdoba. 5º) Consideración de la autori-

zación al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 6º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 7º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Néstor B. Somale, Omar Coschica, Jorge Bergami y Herald Beletti, por caducar sus mandatos, elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Alexis Garzino, Ariel Ezenga y Ariel Róvere, por caducar sus mandatos. b) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos.

3 días - Nº 208128 - \$ 5985,75 - 16/05/2019 - BOE

#### **INSTITUTO MANUEL BELGRANO**

##### **TANCACHA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/06/2019 a las 19 hs. en el local escolar. Orden del Día: 1- Elección de dos socios para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Tribunal de Cuentas correspondientes al 31/12/2018. 3-Designación de una mesa escribana. 4-Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes y de los integrantes titulares y suplente del Tribunal de Cuentas. MARISA BENEGAS - MARCELO MADONNO - SECRETARIA - PRESIDENTE.

1 día - Nº 207967 - \$ 456,45 - 16/05/2019 - BOE

#### **COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El Consejo Directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del Colegio Odontológico en calle Coronel Olmedo 35, el día 24 de mayo de 2019 a las nueve horas.-ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.- 2.- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2018/2019 e informe de los Revisores de Cuenta. 4.- Aprobación aranceles éticos. 5.- Informe Tribunal de Disciplina. 6.- Informe y Aprobación, de la Resolución 623 /00 de Urgencias Odontológicas. Su fundamento. 7- Informe y aprobación del incremento de la cuota del FAS.

en \$ 5 a partir de junio de 2019 y \$ 5 en enero/20 - Actualización y aprobación del subsidio por retiro. Aumentar \$ 500 más para egresados que tengan 30 años de antigüedad – proporcional hasta de 30 a 20 años y \$ 1000 para más de 40 años -Informe y aprobación del subsidio por violencia de género.- 8.- Aprobación de la Resolución 623/01 Suspensión de Servicio por Deuda. 9- Informe y Aprobación de Modificaciones al Reglamento de Especialistas, Informe y aprobación de modificaciones al Reglamento de Revalida. 10- Informe de Gestiones Jurídicas y Comisiones. (Anuncios Publicitarios, Marco Laboral, (Ley Recuperación de Orden Publico del Honorario). Intrusismo

4 días - N° 208194 - \$ 3146,60 - 17/05/2019 - BOE

#### **A. GIACOMELLI S.A.**

Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 11 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la acción social de responsabilidad por graves hechos de los miembros del directorio, señores Claudio Inocencio Giacomelli, Federico Giacomelli y Emiliano Giacomelli. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 22 de Mayo de 2019 a las 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 208195 - \$ 2448 - 20/05/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 439 del Consejo General, de Fecha 09/04/2019 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día martes 04 de Junio de 2019, a las 11:00 horas, en la sede sita en calle Catamarca 1230 para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.- 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 36 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.- 3.- ELECCIÓN DE 10 (DIEZ) ENTI-

DADES ASOCIADAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO GENERAL POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (DOS) MIEMBROS TITULARES Y 1 (UNO) SUPLENTE, POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO.- 5.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 6.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO.- Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del Estatuto vigente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 208216 - \$ 2020,65 - 16/05/2019 - BOE

#### **CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA – ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **VILLA GENERAL BELGRANO**

Por Acta 368 de la Comisión Directiva, de fecha 09.05.2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 01 de junio de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término 2) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 3) Consideración de la Memoria, informe del revisor de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N 21, cerrado el 31/12/2018. 4) Elección parcial de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 208400 - \$ 1106,10 - 17/05/2019 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.**

Convocar a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 11/06/2019 en el club house del Country Cañuelas, sito en calle O' Higgins n°5000, Cno. San Carlos de Córdoba Capital, a las 18.00hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 31/12/2018; 3.- Resumen y consideración de la gestión de los Directores por lo actuado desde el 01-01-2017 hasta la fecha. 4.- Consideración del Resultado del ejercicio N° 11. 5.- Remuneración del Directorio durante los ejercicios considerados. (Ratificación de funciones "ad honorem" según Estatuto). 6.- Conformación de Comisiones según Reglamento General. 7.- Modificación del

Artículo 13 del Reglamento General, integración de la "Comisión Revisora de Cuentas" de la Sociedad. 8.- Elección de Autoridades conforme a Estatuto. 9.- Consideración de prescindencia de Sindicatura. 10.- Informes de acciones judiciales. 11.- Motivos por los cuales se convocó fuera de término a Asamblea.- Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación del 2do punto del Orden del Día (estados contables) en la sede administrativa del country Cañuelas.

5 días - N° 208253 - \$ 4619 - 21/05/2019 - BOE

##### **CENTRO VECINAL SAN MIGUEL**

##### **ARROYITO**

La Comisión Directiva del CENTRO VECINAL SAN MIGUEL convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Junio de 2019 a las 20:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Elvio Riba N° 1.280 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 208381 - \$ 1299,15 - 20/05/2019 - BOE

##### **INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ**

##### **INRIVILLE**

Por Acta N° 113 de C. D., de fecha 07/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° LXII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 208409 - \$ 1086,60 - 17/05/2019 - BOE

#### **CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11/06/2019 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Gregorio Gavier N° 2064 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/18. 6) Formalización con los profesionales de la salud que prestan sus servicios en el centro, del acuerdo de uso de las instalaciones, recursos y administración de la Sociedad mediante el pago de un canon equivalente al porcentaje de la facturación de dichos profesionales que usualmente entregan. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social hasta el día 05/06/19 a las 17 horas.-

5 días - N° 208423 - \$ 4778,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 07 de junio de 2019, a las 21,00 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Rectificación del plazo de publicación de los edictos por haber sido menor al que establece el estatuto social. 3º) Ratificación de la asamblea ordinaria celebrada el 18 de abril de 2018 dejando firme la elección de autoridades. 4º)

Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 inc. "d" del Art.15 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - N° 208485 - \$ 4239,20 - 27/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta N° 250 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/06/2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Bv Alvear N° 27, 1er. Piso, de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 208517 - \$ 376,50 - 16/05/2019 - BOE

#### **CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS - 28 DE JUNIO 2019 - 12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril n° 842 - Córdoba. Orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2.Informe de Presidencia.- 3.Consideración para su aprobación de Memoria y Balance del año 2018.- Presidencia, 3 de mayo de 2019.-

1 día - N° 208626 - \$ 245,85 - 16/05/2019 - BOE

#### **FUNDACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVA ALMAS VIVIENDO**

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el domicilio legal y social sito en Soldado Ruiz 1404 de la ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de julio de dos mil dieciocho, siendo las 18:00 hs. se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Fundación Cultural, Social y Educativa Almas Viviendo, las señoras: Andrea Beatriz Turello,

Presidente; Patricia Alejandra Turello, Secretaria y Amiel Rocío Gayol, Tesorera. Todos con voz y derecho a voto. Siendo presidida por su presidente Andrea Turello, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el ORDEN DEL DIA: 1) Cambio de sede social. Toma la palabra la señora Presidente, quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle Juan Neper 5420 de la ciudad de Córdoba, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Juan Neper 5420, barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. No habiendo más temas que tratar, siendo las veinte horas se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 208644 - \$ 735,30 - 16/05/2019 - BOE

#### **ISLA DE NIÑOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CAPILLA DEL MONTE**

Por Acta N° 14 de la CD, de fecha 24/04/19, se convoca a Asamblea Gral. Ord. el 24/05/2019 a las 16,00 hs., en calle Chaco 1225, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de diciembre de 2017 y 2018. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 208689 - \$ 681 - 20/05/2019 - BOE

#### **FUNDICION ARIENTE S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de Junio de 2019 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 4) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5)

Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 6) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 7) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 8) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios por haber vencido sus mandatos con fecha 31/12/2018; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550. El Presidente.

5 días - N° 208752 - \$ 9281,25 - 20/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE ASISTENCIA AL SUICIDA CÓRDOBA**

El Centro de Asistencia al Suicida Córdoba convoca para el día 18 de junio a las 19 hs a Asamblea General Ordinaria a efectos de ratificar en todos sus términos lo decidido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de agosto de 2018. Asimismo convoca, también para el día 18 de junio a las 20 hs a Asamblea Extraordinaria para ratificar en todos sus términos lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 21 de agosto de 2018

1 día - N° 208846 - \$ 507,15 - 16/05/2019 - BOE

#### **ASAMBLEA CRISTIANA APOSTÓLICA PROFÉTICA**

Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Cura Brochero Nro. 418 Bo. Gral Bustos Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable e informe de la comisión revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N°64, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Motivo de la demora en efectuar la Asamblea General Ordinaria Año 2018. 4) Alta y baja de socios. 5) Operaciones Inmobiliarias. 6) Habilitación de filiales. 7) Otorgamiento de Poder. 8) Cuotas sociales. 9) Elección de autoridades y 10) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo.: La Comisión directiva.

3 días - N° 208960 - \$ 3183,75 - 17/05/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RÍO TERCERO**

El CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RÍO TERCERO convoca a sus socios a ASAM-

BLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día Martes 11 de Junio de 2019 a las 20:00 hs. en la sede social del CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RÍO TERCERO sito en Av. Fuerza Aérea 651 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1\* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2\* Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria 3\* Causas por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea. 4\* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2018. 5\* Renovación Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 208532 - \$ 1439,55 - 20/05/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

RIO TERCERO. GRACIELA ISABEL PESSINA DNI: 10.052.836, con domicilio en G. Baigorria 121 Villa Zoila de la Ciudad de Río Tercero - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA PESSINA DE BRUNETTO" sito en Alsina 16 de la Ciudad de Río Tercero- Pcia. de Córdoba, A FAVOR de VIVIANA RAQUEL FRIZZO, con DNI 24.808.147, con domicilio real en Dussan Alacevich 50 Centro de la localidad de Villa Ascasubi, Provincia de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a v. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 207834 - \$ 2418,75 - 17/05/2019 - BOE

ALTA GRACIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO LEY NACIONAL 11.867. El señor PABLO ANTONIO RODRIGUEZ DNI N° 26.744.758 con domicilio en calle Presidente Raúl Alfonsín N° 419 de la ciudad de Alta Gracia, transfiere al señor CARLOS ALBERTO ROMERA DNI N° 20.523.978, con domicilio en calle Gral. López N° 841 de la ciudad de Alta Gracia, EL FONDO DE COMERCIO de la FARMACIA denominada FARMACIA DEL ALTO O EL ALTO, la cual se halla habilitada como "FARMACIA OFICIAL COMUNITARIA DEL ALTO" ubicada en calle Gral. Paz N° 805 (ex 801) de la ciudad de Alta Gracia. Reclamos y oposiciones por el pla-

zo de ley en el Estudio Jurídico del Ab. Valentín Oberlin con domicilio en calle Agustín Aguirre N° 331 de la ciudad de Alta Gracia.

5 días - N° 208273 - \$ 1814,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **AUTOELITE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL**

Por acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.05.2018 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Natán Moisés WILLNER, DNI 35.667.258 y Director Suplente: Ignacio Andrés GASTALDI, DNI 29.303.332, ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por el período de 3 ejercicios. Así mismo también se Resolvió la Modificación de la sede social, la cual queda constituida en calle De Los Italianos N° 6.145 de B° Los Bolulevares.

1 día - N° 208469 - \$ 277,05 - 16/05/2019 - BOE

##### **TIGONBU S.A.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En el presente se subsana la observación que señala haberse omitido la matrícula de los síndicos (titular y suplente) en el edicto nro. 203633 del 12/04/2019. Contador Omar Clemente Soldano, DNI 11.767.320, matr. C.P.C.E. Cba. 10-04893-9 como Síndico titular y a la contadora Silvana Carola Soldano, DNI 27.361.852, matr. C.P.C.E. Cba. 10-13129-3 como síndico suplente. Se rectifica asimismo donde dice Río Cuarto, debe decir Córdoba. Se ratifica todo lo demás.

1 día - N° 208536 - \$ 230,90 - 16/05/2019 - BOE

##### **LABORATORIOS W. BRIZUELA SOCIEDAD ANONIMA**

##### **AUMENTO DE CAPITAL CANJE DE ACCIONES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2015 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 0,0002 -antes Pesos Ley N° 18.188 \$ 20.000.000- a \$ 100.000, esto es, en la suma de \$ 99.999.9998; (ii) Canjear las 20.000 acciones actuales en circulación, delegando en el Directorio las diligencias posteriores; (iii) Modificar el valor nominal de las acciones; (iv) Emitir la cantidad de 1.000 acciones, ordinarias, nominativas



no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; y (v) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil (1.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia"

1 día - Nº 208569 - \$ 691,10 - 16/05/2019 - BOE

#### **BANNER DIRECTOR S.A.**

#### **AMPLIACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL – EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO**

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso Nº 160091 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 29 de junio de 2018. En donde dice: "(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2017 se resolvió ampliar a dos el número de directores titulares y mantener en uno el de directores suplentes, designándose al Señor Santiago Trebucq, D.N.I. Nº 22.773.423 como nuevo Director Titular y a la Señora María del Rocío Moyano, D.N.I. Nº 24.173.898, en el cargo de Director Suplente..." debe decir: "(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2017 se resolvió ampliar a dos el número de directores titulares y mantener en uno el de directores suplentes, designándose a Carlos Horacio Trebucq, D.N.I. Nº 12.874.129 como Director Titular - Presidente; Santiago Trebucq, D.N.I. Nº 22.773.423 como nuevo Director Titular y a la Señora María del Rocío Moyano, D.N.I. Nº 24.173.898, en el cargo de Director Suplente..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - Nº 208611 - \$ 648,85 - 16/05/2019 - BOE

#### **LIDERING S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha Acta Constitutiva – Estatuto del 01/07/2015; Acta Rectificativa - Ratificativa del 31/05/2017; Acta de Subsanción (Art. 22 RG Nº15/2017) del 25/03/2019. Socios: BLENGINO RUTH DOLLY D.N.I. Nº: 12.793.750, con dom. en calle Bolívar 560, Río III – Cba., la señora CAMPOS PAULA D.N.I. Nº: 31.733.028, con

dom. en calle Avda. Gral. Savio , Río III – Cba., y los señores CAMPOS HUGO DANIEL D.N.I. Nº: 12.958.163, con dom. en calle Bolívar 560, Río III – Cba., CAMPOS JUAN MARTIN D.N.I. Nº: 36.128.664, con dom. en calle Bolívar 560, Río III – Cba., y el señor CAMPOS FACUNDO MANUEL D.N.I. Nº: 30.328.115, con dom. en calle Bolívar 560, Río III – Cba. Denominación: LIDERING S.A. Sede y Domicilio Bolívar Nº 560, Río III, Cba. Plazo: 50 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria deportiva y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. De igual manera llevar adelante la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, diseño y confección de indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Capital social: \$ 400.000,00, representado por cuatro mil acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo, conforme art. 188 LSC Nº19.550, y está suscripto e integrado de la siguiente manera: BLENGINO RUTH DOLLY: suscribe la cantidad de 1325 acciones; CAMPOS HUGO DANIEL: suscribe la cantidad de 1325 acciones; CAMPOS PAULA: suscribe la cantidad de 450 acciones; CAMPOS FACUNDO MANUEL: suscribe la cantidad de 450 acciones; CAMPOS JUAN MARTIN: suscribe la cantidad de 450 acciones. La integración se realiza en su totalidad mediante bienes muebles no registrables, detallado en inventario analítico certificado por Cdor. Público. Administración: La sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo termino con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. Designación de autoridades: Director Titular y Presidente: CAMPOS

HUGO DANIEL, Director Suplente CAMPOS FACUNDO MANUEL. Administración y Representación: Director Titular y Presidente: CAMPOS HUGO DANIEL D.N.I. Nº: 12.958.163, Director Suplente CAMPOS FACUNDO MANUEL D.N.I. Nº: 30.328.115. Representación social y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al artículo Nº 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto el inc. a), b) y c) y las establecidas en el artículo 9º del decreto Nº 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación , dentro o fuera del país ; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Cierre ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 208588 - \$ 2663,20 - 16/05/2019 - BOE

#### **EL MAITEN S.R.L.**

#### **CESIÓN CUOTAS SOCIALES**

Por Acta suscripta el 12/12/17, los socios de El Maiten SRL acordaron por unanimidad que la socia MARIA FLORENCIA FORNASA, DNI 30753349, cede y transfiere a GINO FORNASA DNI 32467489, 34 cuotas soc de \$100 valor nom c/u, con particip en el Cap Soc de \$3400 y a PIERO FORNASA, DNI 37253874, 34 cuotas soc de \$100 valor nom c/u, con particip en el Cap Soc de \$3400, por un total de \$6800. En razón de la Cesión los Cesionarios modifican del contrato social la cláusula Cuarta que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social lo constituye la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20000), dividido en Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) c/u, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el Soc GINO FORNASA, la cantidad de Cien (100) cuotas soc de Pesos Cien (\$100) c/u por un total de Pesos Diez Mil (\$10000), y el Soc PIERO FORNASA la cantidad de Cien (100) cuotas soc de Pesos Cien (\$100) c/u por un total de Pesos Diez Mil (\$10000), el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Por Acta sus-

cripta el 29/12/17, los socios de El MAITEN SRL acordaron por unanimidad ceder la totalidad de cuotas soc que poseen, por lo que el socio GINO FORNASA cede y transfiere a RODOLFO MARIO FORNASA, DNI 12023584, CUIT 20-12023584-3, arg, casado, comerciante, nacido el 26.04-1956, domiciliado en Molina Navarrete 1247, B° Urca Cba, la cantidad de 100 cuotas soc de \$100 valor nom c/u, con particip en el Cap Soc de \$10000 y PIERO FORNASA, cede y transfiere a JUANITA NELVA BEATRIZ CONTIN, DNI 16081060, CUIT 27-16081060-8, arg, casada, comerciante, nacida el 14.9.1963, domiciliada en Molina Navarrete 1247, B° Urca, Cba, la cantidad de 100 cuotas soc de \$100 valor nom c/u, con particip en el Cap Soc de \$10000. En razón de la Cesión los Cesionarios modifican del contrato social la cláusula Cuarta que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social lo constituye la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20000), dividido en Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) c/u, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el Soc RODOLFO MARIO FORNASA, la cantidad de Cien (100) cuotas soc de Pesos Cien (\$100) c/u por un total de Pesos Diez Mil (\$10000), y la Soc JUANITA NELVA BEATRIZ CONTIN la cantidad de Cien (100) cuotas soc de Pesos Cien (\$100) c/u por un total de Pesos Diez Mil (\$10000), el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Juzg 1° Inst Civ y Com 33° Nom – Conc y Soc N° 6, N° 8224276 Of. 10/05/2019

1 día - N° 208690 - \$ 1697,95 - 16/05/2019 - BOE

#### **B.B.S. CONSTRUCCIONES S.R.L.**

#### **PRÓRROGA DE CONTRATO SOCIAL**

Por orden del Juez del Juzg. De 1ª inst. y 7ª nom, en Con y Soc Sec. 4ª de Córdoba Capital, en autos "B.B.S. CONSTRUCCIONES SRL – INSC. REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. 7940535" Por instrumento de fecha quince de febrero de dos mil diecinueve se ha dispuesto prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar el contrato social respecto del mismo, modificar la Cláusula TERCERA del estatuto (plazo) la que queda redactada de la siguiente manera: "El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años desde la fecha del contrato social original (18/02/1999), venciendo en consecuencia el día 18/02/2049) y asimismo se dispuso por unanimidad ratificar la totalidad de las cláusulas restantes del contra-

to social. Córdoba, 18/03/2019, Dr. SILVESTRE, Saúl Domingo – JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; PUCCIO, Mónica Lucía - PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 208720 - \$ 526 - 16/05/2019 - BOE

#### **NON-RISK S.A.**

#### **VILLA UNION**

#### **ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 del 26/03/2018, se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Hernán Alejandro Pérez, D.N.I. N° 22.089.107, CUIT N° 20-22089107-1 y como DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Horacio García, D.N.I. N° 17.923.772, CUIT N° 20- 17923772-6. Fijan como domicilio especial en Av. José Eguía Zañón N° 10.224, B° Villa Warcalde—Córdoba.

1 día - N° 208760 - \$ 211,40 - 16/05/2019 - BOE

#### **CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **SUSTITUCIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS DEPÓSITO DE ACCIONES**

En virtud de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nro. 70 de fecha 13/12/2018, a los fines de realizar la Sustitución de Títulos accionarios conforme a las tenencias actuales de cada accionista, se convoca a sus tenedores a efectuar el depósito de los títulos en la Sede Social -Avda. Italia 1262, Río Cuarto- dentro del término de 30 días, para que, una vez depositadas las acciones que representen el 100% del Capital Social se proceda a su reemplazo.

5 días - N° 208134 - \$ 1362,50 - 22/05/2019 - BOE

#### **ROMAGENKA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 01 del 10/05/2019, se resolvió renovar los cargos del Directorio, con mandato de tres (03) ejercicios distribuyéndose de la siguiente forma: Director Titular y Presidente Sr. Emanuel E. ABAD, DNI N° 29.519.496 y Director Suplente Sr. Roberto O. ABAD, DNI N° 10.512.683, ambos con domicilio en calle Rivadavia 828 ciudad de Las Breñas, pcia. de Chaco y fijando domicilio especial en calle Balcarce N° 477 PB "C" de esta ciudad, pcia. de Córdoba, acorde al art. 256 de

la ley 19.550. Los nombrados aceptan el cargo, manifiestan que no son personas políticamente expuestas y no se encuentran inmersos en las incompatibilidades del art. 264 de la misma ley.

1 día - N° 208598 - \$ 378,45 - 16/05/2019 - BOE

#### **BRICK S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 23 de Julio de 2.018, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Gustavo Héctor Gigena, DNI 13.963.155, como Director Titular y Presidente; Sra. Gloria María Gigena de Giandana, DNI 14.578.634, como Director Titular – Vicepresidente; Sra. María Teresa Micaela Gigena Scopinaro de Mainardi, DNI 11.973.565 como Director Suplente 1°, y Sra. María Cristina Gigena, DNI 12.671.224, como Director Suplente 2°.

1 día - N° 208627 - \$ 246,50 - 16/05/2019 - BOE

#### **PIBON S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de PIBON S.A. de fecha 15/04/2019, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Directora Titular y Presidente: a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232; y como Director Suplente: al Sr. Facundo Otta, DNI 41.087.482, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2019. Todas las autoridades fijaron domicilio especial en calle Esquiú 62, Piso 3, Oficina 231 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y manifestaron con carácter de Declaración Jurada que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 208676 - \$ 559,15 - 16/05/2019 - BOE

#### **NUTRICIONAL QUALITY S.A**

#### **LA CARLOTA**

Por Acta N° 3 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del 10/11/2014 fueron electos en los siguientes cargos los señores: Presidente: Sr.

Wilton Hugo ARTUSSO, D.N.I. N° 16.612.891;  
Vicepresidente: Sra. Laura Elsa PEDRAZA,  
D.N.I. N° 16.313.238 y Director Suplente: Sr. Wilton  
(h) ARTUSSO, D.N.I. N° 33.371.220.

1 día - N° 209025 - \$ 366,85 - 16/05/2019 - BOE

#### ARMANDO DEL RIO S.A.

En Asamblea Extraordinaria N° 48 de fecha 25/03/2019, se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social el que quedará redactado con el siguiente texto: "Art. 3ro.: La Sociedad tiene por OBJETO PRINCIPAL: 1º) La compraventa y reparación de automotores, sus repuestos, accesorios y/o componentes. Son actividades destinadas a realizar el objeto enunciado: a) La compraventa de automotores; b) La importación y/o exportación de automotores y/o sus componentes y/o accesorios; c) La reparación en todas sus partes o alguna de sus partes de automotores y/o remolcados; d) La compraventa, importación, exportación o reparación de carrocerías y/o remolcados de cualquier tipo; e) La instalación de talleres para automotores y la formación de sociedades en participación o controladas destinadas a cumplir esas actividades; f) Ser titular de derechos reales, activos o pasivos, sobre bienes muebles registrables propios o de terceros contratantes. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, como propietarios, consignatarios o concesionarios, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 2º) La compraventa, locación, usufructo, urbanización, subdivisión, formación de consorcios y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles. Son actividades destinadas a cumplir con el objeto social inmobiliario; a) La compraventa y administración de bienes inmuebles; b) Subdividir, urbanizar, lotear, formar consorcios de pisos y/o departamentos; c) La administración de consorcios, d) Ser titular de derechos reales, activos o pasivos, sobre inmuebles propios o de terceros contratantes; e) constituir inmuebles para la venta o renta; f) la formación de sociedades en participación o controladas destinadas a tales fines. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3º) La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias,

actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, como propietarios, consignatarios o concesionarios, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. OBJETO SECUNDARIO: 1º) Realizar toda operación financiera destinada a cumplir con el objeto social y siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que la ley reserva para las Entidades Financieras. Son actividades financieras comprendidas en este punto: a) Formar sociedades con aportes de capital a sociedades, constituidas o por constituirse, b) Negociar títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios; c) Celebrar contratos utilizando los instrumentos especiales de Leasing y Fideicomiso previstos en la Ley 24.441, leyes que la modifiquen o sustituyan, y sus correspondientes reglamentaciones. Para el cumplimiento de todas estas actividades la Sociedad podrá actuar por cuenta propia o de terceros; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones 2º) Prestación de servicios complementarios al objeto vinculado al transporte, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero.- 3º) Prestación de servicios complementarios al objeto vinculados a la contratación servicios de gestoría, seguros y otros conexos, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que las Leyes reservan para entidades específicas, 4º) Operaciones de inversión destinadas a cumplir en forma complementaria con el objeto social. Realizar operaciones de Inversión en explotaciones vinculadas al sector primario que desarrollan actividades referidas a la agricultura, ganadería, forestación y minería, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. 5º) Otorgar garantías, fianzas o avales de cualquier tipo y naturaleza por obligaciones propias o de terceros, incluyendo garantía hipotecaria. Para el cumplimiento del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.

1 día - N° 208145 - \$ 2984,95 - 16/05/2019 - BOE

#### MARCAS GLOBALES S.A.

En Asamblea Extraordinaria N° 24 de fecha 25/03/2019, se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social el

que quedará redactado con el siguiente texto: "Artículo 3ro.: La Sociedad tiene por OBJETO PRINCIPAL: 1ro.) La compraventa y reparación de automotores, sus repuestos, accesorios y/o componentes. Son actividades destinadas a realizar el objeto enunciado: a) La compraventa de automotores; b) La importación y/o exportación de automotores y/o sus componentes o accesorios; c) La reparación en todas sus partes y/o alguna de ellas, de automotores y/o remolcados; d) La compraventa, importación, exportación o reparación de carrocerías y/o remolcados de cualquier tipo; e) La instalación de talleres para automotores y la formación de sociedades en participación o controladas destinadas a cumplir esas actividades; f) Ser titular de derechos reales, activos o pasivos, sobre bienes muebles o inmuebles, registrables o no, propios o de terceros contratantes. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, como propietarios, consignatarios o concesionarios, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 2do.) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a la explotación de Estaciones de Servicio; a la producción, comercialización y distribución de combustibles, lubricantes y demás productos derivados del petróleo y/o gas, repuestos, accesorios y especialidades de automotores por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 3ro) La compraventa, locación, usufructo, urbanización, subdivisión, formación de consorcios y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles. Son actividades destinadas a cumplir con el objeto inmobiliario; a) La compraventa y administración de bienes inmuebles; b) Subdividir, urbanizar, lotear, formar consorcios de pisos y/o departamentos; c) La administración de consorcios, d) Ser titular de derechos reales, activos o pasivos, sobre inmuebles propios o de terceros contratantes; e) Constituir inmuebles para la venta o renta; f) La formación de sociedades en participación o controladas destinadas a tales fines. Para el cumplimiento de todas las actividades enunciadas la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- OBJETO SECUNDARIO: 1ro) Toda operación financiera destinada a cumplir con el objeto social y siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que la ley reserva para las Entidades Financieras.- Son actividades financieras comprendidas en este punto: a) Formar sociedades con aportes de capital a sociedades, constituidas o por constituirse, b) Negociar títulos, acciones, bo-

nos y demás valores mobiliarios; c) Celebrar contratos utilizando los instrumentos especiales de Leasing y Fideicomiso previstos en la Ley 24.441, leyes que la modifiquen o sustituyan, y sus correspondientes reglamentaciones. Para el cumplimiento de todas estas actividades la Sociedad podrá actuar por cuenta propia o de terceros; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones 2do.) Prestación de servicios complementarios al objeto principal, vinculado al transporte, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. 3ro.) Prestación de servicios complementarios al objeto principal vinculados a la contratación servicios de gestoría, seguros y otros conexos, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que las Leyes reservan para Entidades específicas, 4to.) Operaciones de Inversión destinadas a cumplir en forma complementaria con el objeto social. Realizar operaciones de inversión de explotaciones vinculadas al sector primario que desarrollen actividades referidas a la agricultura, ganadería, forestación y minería, pudiendo realizarlo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, 5to.) Otorgar garantías, fianzas o avales de cualquier tipo y naturaleza por obligaciones propias o de terceros, incluyendo garantía hipotecaria. Para el cumplimiento del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto".

1 día - N° 208178 - \$ 2827 - 16/05/2019 - BOE

#### **EMSUR ARGENTINA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18.03.2019 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Marcos Ricardo PELLEGRINI, DNI N° 29.831.016; y Director Suplente: Patricia Elizabeth PERALTA HERRERA DNI N° 25.114.352.

1 día - N° 207957 - \$ 175 - 16/05/2019 - BOE

#### **APRO CER ONCATIVO S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 23/11/2017, se dispuso la elección en

forma unánime de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente Francisco José Servetto, D.N.I. 12.122.402, Vicepresidente Gastón Martín Zabaljauregui. D.N.I. 26.065.669, Abelardo Antonio Abate Daga, D.N.I. 6.445.922, José Luis Careggio, D.N.I. 22.008.591, y Sergio Osvaldo Colazo, D.N.I. 18.177.401. Directores Suplentes: Marcos Gabriel Baro, D.N.I. 24.619.516, Víctor Domingo Delorto, D.N.I. 13.840.164, Daniel Eduardo Scorza, D.N.I. 16.548.753, Raúl José Supertino D.N.I. 13.472.401, Claudio Oscar Tamosaitis D.N.I. 21.404.747. Hágase saber.-

1 día - N° 208525 - \$ 423,30 - 16/05/2019 - BOE

#### **DAR-NE SOCIEDAD ANONIMA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2019 a las dieciocho horas en la sede social de Calle Estados Unidos N° 3072 B° San Vicente de esta ciudad de Córdoba, se resuelve designar las siguientes autoridades; Presidente Arq. Mónica Beatriz Bonetto D.N.I. 18.217.210, Director Titular Sr. Jorge Omar Bonetto D.N.I. 12.875.777, Director Titular Sr. Pedro Alfredo Bonetto D.N.I. 14.155.341 y Director Suplente Sra. Neris Ondina Engracia Cappri D.N.I. 1.233.279.- Duración de los mandatos : 2 (dos) ejercicios.- Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 29 de Abril de 2019 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 87/88 y 89 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1.- sellado por el Juzgado de cuarta Nominación en lo Civil y Comercial el 04 de agosto de 1985.-

1 día - N° 208817 - \$ 1047,65 - 16/05/2019 - BOE

#### **CARBRAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

Constitución de fecha 21/05/2018. Socios: 1) FEDERICO JAVIER ABRAS, D.N.I. N°35573270, CUIT/CUIL N° 20355732704, nacido el día 29/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cleveland 5342, barrio Santa Isabel 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SOFIA BELEN ABRAS, D.N.I. N°41888678, CUIT/CUIL N° 27418886787, nacido el día 08/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Cleveland 5342, barrio Santa Isabel

1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CARBRAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida De Mayo 1012, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización

y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO JAVIER ABRAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SOFIA BELEN ABRAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO JAVIER ABRAS, D.N.I. N°35573270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA BELEN ABRAS, D.N.I. N°41888678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO JAVIER ABRAS, D.N.I. N°35573270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 169365 - \$ 2751,44 - 16/05/2019 - BOE

#### LA DOCTA S.A.S.

EDICTO: LA DOCTA S.A.S.- Por acta de reunión de accionistas de fecha 25/03/2019, de la razón social LA DOCTA S.A.S., la Administradora Titular Sra. Jimena Belen Truisci, DNI N° 36.430.442, renuncia a su cargo. Siendo esto aprobado por unanimidad, los accionistas resuelven que sea remplazada en el cargo por el Sr. Bernardo Andrea Boretto, DNI N° 31.219.974, quien en el mismo acto acepta el cargo. Quedando el direc-

torio constituido de la siguiente manera: Director Titular: Bernardo Andrea BORETTO D.N.I. N° 31.219.974; Director Suplente: Leonardo Matias TRUISI D.N.I. N° 28.427.519

1 día - N° 208383 - \$ 281,60 - 16/05/2019 - BOE

#### SOCIAL CARD GROUP S.R.L.

##### MODIFICACION

EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado el 25/04/2019, bajo el N° 204233 el que refiere a la sociedad: "Social Card Group S.R.L." Juzg. C. y C. 33° Nom. Con y Soc. N° 6 - (Expte. N° 7743382) Of. 07/05/2019.

1 día - N° 208298 - \$ 175 - 16/05/2019 - BOE

#### INMORAN S.A.

##### GENERAL DEHEZA

1) INSTRUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA de fecha 22 de abril de 2019. 2) ACCIONISTAS: Rudy Fabian RANCO, argentino, nacido el 6 de Marzo de 1965, D.N.I. N 17.145.381, CUIT N° 20-17145381-0, casado en primeras nupcias con Sofia Alejandra PEREZ, D.N.I. N° 21.404.303, de profesión comerciante, domiciliado en Pasaje Los Prunos N° 170 de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba y Sofia Alejandra PEREZ, argentina, nacida el 08 de Enero de 1970, D.N.I. N° 21.404.303, CUIT N° 27-21404303-9, casada en primeras nupcias con Rudy Fabian RANCO, D.N.I. N° 17.145.381, de profesión comerciante, domiciliada en Pasaje Los Prunos N° 170 de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba. 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "INMORAN S.A." 4) SEDE Y DOMICILIO LEGAL: con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de General Deheza, provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en Pasaje Los Prunos N° 170 de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5) EL CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), divididos en QUINIENTAS MIL (500.000) ACCIONES de clase "A" ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Rudy Fabian RANCO, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00.-) y b) Sofia Alejandra PEREZ suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos

Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. 6) AUTORIDADES: Se designa como directores: 1) Al Sr Rudy Fabian RANCO para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y la Sra Sofia Alejandra PEREZ como DIRECTORA SUPLENTE.- Los nombrados, el Sr. Rudy Fabian RANCO y la Sra. Sofia Alejandra PEREZ, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, ultimo párrafo de la ley 19550, fijan ambos domicilio especial en calle 9 de julio N° 217, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna órgano de fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19550, modificada por la ley número 22903. 7) PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. 8) OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, permutar, constituir fideicomiso, leasing, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal, urbanización, comercialización, compra y venta o permuta y administración de unidades habitacionales, y sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales, así como el diseño, organización, loteo y comercialización y administración de country y barrios cerrados y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general. B) FINANCIEROS: realizar toda clases de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigentes, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, afianzar operaciones de terceros, incluso ofreciendo bienes en garantía hipoteca y/o prendaria, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.

Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 9) ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. 10) REPRESENTACION: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. 11) EJERCICIO CONTABLE: el ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

1 día - N° 208685 - \$ 3901,45 - 16/05/2019 - BOE

#### **VIRTUS SERVICIOS S.A.S.**

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 206415 DEL 29/04/2019. Se omitió consignar el nombre de VIRTUS SERVICIOS S.A.S

1 día - N° 209119 - \$ 260 - 16/05/2019 - BOE

#### **METALURGICA DEGIORGIS S.A.**

Por AGO/E de fecha 01/03/2019 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: NORBERTO GUSTAVO MANSILLA, DNI 17.474.057; y DIRECTOR SUPLENTE: HORACIO RENE MANSILLA, DNI 14.168.806. Así mismo también se ratifico AGO del 19/08/2015 en la cual se acepta la renuncia del presidente, director titular la Sra. Nilda Alicia DEGIORGIS y se eligió nuevo

presidente al Sr. RICARDO OSCAR MANSILLA, DNI 6.538.374, y AGO de fecha 09/03/2016 en la cual se resolvió la renuncia del presidente, director titular, el Sr. RICARDO OSCAR MANSILLA, DNI 6.538.374 y se eligió presidente al Sr. NORBERTO GUSTAVO MANSILLA, DNI 17.474.057.

1 día - N° 208711 - \$ 387,55 - 16/05/2019 - BOE

#### **CORDOBA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.R.L.**

Mediante Acta Social del 15/03/2019 se ha nombrado co-liquidador al Sr. Eduardo Adrián Livolsi, DNI 18.449.008, argentino, casado, con domicilio real en calle Sergio Camargo N° 7115, B° Arguello, ciudad de Córdoba, para actuar en forma conjunta con la única liquidadora de los bienes de la sociedad Sra. Gabriela Laura Rolandelli, DNI 22.221.429, argentina, casada, con domicilio en Moscoso y Peralta N° 2990, B° Alto Palermo, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 208778 - \$ 227 - 16/05/2019 - BOE

#### **ELAV S.R.L.**

#### **CONTRATO SOCIAL**

Córdoba 10 de Marzo de 2017. Socios: RAUL ALBERTO DE MARCO, D.N.I. N° 16.904.215, de 52 años, nacido el 21 de Julio de 1964, argentino, divorciado, comerciante, domicilio en Salamanca 1380, de Villa Allende y JORGE OMAR SOSA, D.N.I. N° 25.246.122, de 40 años, nacido el 05 de Abril de 1976, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Curupaity 3142, B° La France de Córdoba. Cláusulas: 1º: Denominación y domicilio social. "ELAV S.R.L.," Ciudad de Villa Allende, Córdoba, República Argentina. 2º: Objeto Social. Servicio integral de gastronomía y espectáculos. 3º: Plazo de duración. 20 años desde inscripción en Registro Público Comercio. 4º: Capital social. PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-) dividido en 80 cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000.-) c/u. Suscripción: RAUL ALBERTO DE MARCO 60 %, esto es 48 cuotas de \$ 1.000, c/u, Integración total con bienes muebles. Suscripción: JORGE OMAR SOSA 40 %, esto es 32 cuotas de \$ 1.000 c/u, Integración total con bienes muebles. 5º: Cuotas sociales. Los derechos y obligaciones de las cuotas sociales corresponden al propietario de las mismas. 6º Cesión de Cuotas Sociales. Los socios tienen derecho preferencia. 7º: Incorporación de herederos. Opcional su incorporación. 8º: Administración y Dirección. A cargo de gerencia integrada por uno a tres miembros elegidos en la Asamblea. Actuación de la gerencia: por decisión de Asamblea será conjunta o indistinta. Para dispo-

sición de bienes registrables será necesario actuación conjunta de dos de ellos. 9º: Duración. 5 cinco ejercicios económicos. 10º: Asamblea. Una vez al año dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico. 11º: Convocatoria. Por la gerencia por notificación fehaciente a los socios o publicación de edictos. 12º: Mayorías. En la asamblea ordinaria mayoría del capital presente. En la asamblea extraordinaria el sesenta por ciento del capital social. En ambos casos si la mayoría recae en un socio será necesario el voto de otro socio. 13º: Facultad de asociación. La sociedad podrá asociarse a otras personas físicas o jurídicas. 14º: Limitaciones. El uso de la firma social estará destinado exclusivamente a los fines sociales. 15º: Distribución de sociedades. Utilidades y perdidas serán distribuidas proporcional al capital aportado. 16º: Ejercicios Económicos. Cierra el 31 de diciembre de cada año. 17º: Derechos y obligaciones de los socios. Los otorgados por la ley 19.550 y por este contrato. 18º: Disolución de la Sociedad. Por las causales del art. 94 y concordantes ley 19.550. 19º: Interpretación. Ante divergencia será resuelto por las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificatorias y según el caso por el Código de comercio, o por el Código Civil.

1 día - N° 209222 - \$ 3418,75 - 16/05/2019 - BOE

#### **GRUPO FIHP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) GERMAN HORACIO SUAREZ, D.N.I. N°25236441, CUIT/CUIL N° 20252364413, nacido el día 31/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Las Fresias 338, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ALBERTO AMBROSINI, D.N.I. N°31807916, CUIT/CUIL N° 20318079162, nacido el día 15/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini 123, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO FIHP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Marcos Juarez 1900, barrio 'Psubbarrio.', de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por mayor y por menor de insumos agropecuarios diversos entre los que se incluyen fertilizantes, abonos, plaguicidas, agroquímicos entre otros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN HORACIO SUAREZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) NICOLAS ALBERTO AMBROSINI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS ALBERTO AMBROSINI, D.N.I. N°31807916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN HORACIO SUAREZ, D.N.I. N°25236441 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALBERTO AMBROSINI, D.N.I. N°31807916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209173 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### CONO TRADING S.A.S.

#### CAMBIO DE SEDE

Mediante Reunión del Órgano de Administración de fecha 30.04.2019, se ha resuelto el cambio de Sede Social, fijándose la misma en calle Obispo Oro, N° 324, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 209216 - \$ 325 - 16/05/2019 - BOE

#### SEQUEIRA BROKER & ASOC. S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2019. Socios: 1) JORGE VALENTIN SEQUEIRA, D.N.I. N°22371861, CUIT/CUIL N° 20223718613, nacido el día 01/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4122, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARINA GARELLI, D.N.I. N°39173970, CUIT/CUIL N° 27391739701, nacido el día 16/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Alsina 885, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CAMILA SEQUEIRA, D.N.I. N°39302151, CUIT/CUIL N° 27393021514, nacido el día 10/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4122, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) GERARDO RAUL SEQUEIRA, D.N.I. N°28981839, CUIT/CUIL N° 20289818392, nacido el día 27/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Ituzaingo 441, barrio Los Eucaliptus, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SEQUEIRA BROKER & ASOC. S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1145, torre/local 9, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguro, asesorando a asegurados y asegurables, de acuerdo con lo prescripto por la Ley 22.400. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE VALENTIN SEQUEIRA, suscribe la cantidad de 52 acciones. 2) MARINA GARELLI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) CAMILA SEQUEIRA, suscribe la cantidad de 13 acciones. 4) GERARDO RAUL SEQUEIRA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE VALENTIN SEQUEIRA,

D.N.I. N°22371861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA GARELLI, D.N.I. N°39173970 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE VALENTIN SEQUEIRA, D.N.I. N°22371861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 209180 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **LIBRANOS TEXTIL S.A.S.**

Constitución de fecha 25/04/2019. Socios: 1) MARCELO SANTIAGO ACOSTA, D.N.I. N°21999369, CUIT/CUIL N° 20219993693, nacido el día 19/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Constitución 853, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LIBRANOS TEXTIL S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 51, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO SANTIAGO ACOSTA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO SANTIAGO ACOSTA, D.N.I. N°21999369 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO

ACOSTA, D.N.I. N°40503895 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO SANTIAGO ACOSTA, D.N.I. N°21999369. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 209203 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **VELO HNOS S.A.S.**

Constitución de fecha 26/04/2019 y Acta Ratificativa Ratificativa de fecha 07/05/2019. Socios: 1) MAURICIO FRANCISCO VELO, D.N.I. N°41736159, CUIT/CUIL N° 20417361597, nacido el día 11/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Learte Estanislao 1570, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BRUNO FABRICIO VELO, D.N.I. N°39302961, CUIT/CUIL N° 20393029618, nacido el día 09/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Learte Estanislao 1570, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VELO HNOS S.A.S. Sede: Calle Learte Estanislao 1570, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES. a) Fabricación de arandelas. b) Fabricación de productos de tornería y/o matricería. c) Fabricación de productos de bulonería, envases metálicos, tejidos de alambre. d) Fabricación de maquinarias de uso especial y/o general. e) Forjado, prensado, estampado y laminado de metales. f) Fabricación de carpintería metálica en general. 2) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de materias primas, productos elaborados y/o terminados a los que se refieren las actividades industriales descriptas precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por



250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO FRANCISCO VELO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) BRUNO FABRICIO VELO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO FRANCISCO VELO, D.N.I. N°41736159 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) BRUNO FABRICIO VELO, D.N.I. N°39302961 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO FRANCISCO VELO, D.N.I. N°41736159. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209209 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### XINEF S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) NORMA DEL VALLE PAVONI, D.N.I. N°2831548, CUIT/CUIL N° 27028315487, nacido el día 08/07/1936, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Catamarca 1558, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: XINEF S.A.S. Sede: Calle Catamarca 1558, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOR-

MA DEL VALLE PAVONI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORMA DEL VALLE PAVONI, D.N.I. N°2831548 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HUGO ANIBAL SILVA, D.N.I. N°23460550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ANIBAL SILVA, D.N.I. N°23460550. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 209211 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### MEGA CARGAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/04/2019. Socios: 1) ANA MARIA BALLA, D.N.I. N°14031986, CUIT/CUIL N° 23140319864, nacido el día 05/04/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Santa Fe 20, barrio Centro, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MEGA CARGAS S.A.S.Sede: Avenida Araus Este Tomas 27, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA BALLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MARIA BALLA, D.N.I. N°14031986 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indivi-

dual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO JAVIER BINCI, D.N.I. N°27117551 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA BALLA, D.N.I. N°14031986. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209213 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **DELI, PILA Y TANGO S.A.S.**

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) JOSE LUCAS ALFONSO, D.N.I. N°29707903, CUIT/CUIL N° 20297079035, nacido el día 09/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Lote 9 Mzna 38 S/N, barrio altos de Mnantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO COMBES, D.N.I. N°24472561, CUIT/CUIL N° 23244725619, nacido el día 28/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Av. Gauss 4680, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELI, PILA Y TANGO S.A.S. Sede: Calle Cañada De Gomez, manzana 6, lote 60, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 26000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUCAS ALFONSO, suscribe la cantidad de 13000 acciones. 2) MARIO COMBES, suscribe la cantidad de 13000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo del Sr.1) JOSE LUCAS ALFONSO, D.N.I. N°29707903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO COMBES, D.N.I. N°24472561 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUCAS ALFONSO, D.N.I. N°29707903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209214 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **UNIQUE L.AB S.A.S.**

Constitución de fecha 29/04/2019. Socios: 1) NATALIA SILVANA BULA, D.N.I. N°24321358, CUIT/CUIL N° 23243213584, nacido el día 26/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Tucuman 1176, barrio Centro, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: UNIQUE L.AB S.A.S.Sede: Calle Boyle Roberto 6920, piso 3, departamento D, torre/local 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NATALIA SILVANA BULA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA SILVANA BULA, D.N.I. N°24321358 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGE-

NIA BULA, D.N.I. N°27065568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA SILVANA BULA, D.N.I. N°24321358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209219 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **AGROPECUARIA ÑAPINDAY S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) ESTELLA MARY GALLUCCI, D.N.I. N°14617517, CUIT/CUIL N° 27146175177, nacido el día 04/11/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Maipu 1443, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA ÑAPINDAY S.A.S.Sede: Calle Maipu 1443, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística

en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTELLA MARY GALLUCCI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTELLA MARY GALLUCCI, D.N.I. N°14617517 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE OMAR CAPITANI, D.N.I. N°12293557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTELLA MARY GALLUCCI, D.N.I. N°14617517. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 209221 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA MAYORISTA ARRAYAN S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) EDUARDO NELSON ACTIS, D.N.I. N°20188832, CUIT/CUIL N° 20201888329, nacido el día 26/11/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Larrea 1330, barrio B Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTÓN ORLANDO EZEQUIEL ARCE KESSLER, D.N.I. N°33067221, CUIT/CUIL N° 20330672219, nacido el día 03/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle 25 de Mayo 2391, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA MAYORISTA ARRAYAN S.A.S. Sede: Pasaje Ferrero 94, departamento 3, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO NELSON ACTIS, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) GASTÓN ORLANDO EZEQUIEL ARCE KESSLER, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO NELSON ACTIS, D.N.I. N°20188832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTÓN ORLANDO EZEQUIEL ARCE KESSLER, D.N.I. N°33067221 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO NELSON ACTIS, D.N.I. N°20188832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209225 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### PROJECT DESARROLLOS URBANOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL RIOS, D.N.I. N°30574049, CUIT/CUIL N° 20305740498, nacido el día 24/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 660, piso PB, varrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS VASQUEZ, D.N.I. N°8033360, CUIT/CUIL N° 23080333609, nacido el día 23/10/1947, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6651, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROJECT DESARROLLOS URBANOS S.A.S.Sede: Calle Esquiú 62, piso 2, departamento 221, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL RIOS, suscribe la cantidad

de 190 acciones. 2) JUAN CARLOS VASQUEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS EZEQUIEL RIOS, D.N.I. N°30574049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS VASQUEZ, D.N.I. N°8033360 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL RIOS, D.N.I. N°30574049. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 209227 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### JIMENEZ RECORDS S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS JIMENEZ DELSERI, D.N.I. N°28852886, CUIT/CUIL N° 20288528862, nacido el día 09/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1858, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JIMENEZ RECORDS S.A.S.Sede: Avenida Fader Fernando 3529, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación y producción de fonogramas, ediciones musicales, organización de espectáculos artísticos, bailables y culturales y cualquier otro acto y/o rubro afín de la explotación que constituye el objeto social, entendiéndose que las enumeraciones precedentes son simplemente ejemplificativas y no limitativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS JIMENEZ DELSERI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

Sr.1) JUAN CARLOS JIMENEZ DELSERI, D.N.I. N°28852886 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LORENA SOLEDAD JIMENEZ DELSERI, D.N.I. N°25757129 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS JIMENEZ DELSERI, D.N.I. N°28852886. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209231 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **RHB S.A.S.**

Constitución de fecha 30/04/2019. Socios: 1) LUCAS ARIEL ARGUELLO, D.N.I. N°30095106, CUIT/CUIL N° 20300951067, nacido el día 03/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Suiza 157, barrio Villa La Perla, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JESICA ELIZABETH MALDONADO, D.N.I. N°35966394, CUIT/CUIL N° 27359663949, nacido el día 17/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rafael Soria 5958 Granja de Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RHB S.A.S. Sede: Calle Agote Dr Luis 2912, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Liquidación y peritajes de siniestros. Determinación de la ocurrencia o inexistencia de un siniestro. Evaluación y dictamen acerca de si el riesgo o evento esta cubierto por la póliza del seguro contratado. Determinación del valor del objeto, bien, servicio o parte asegurada a la fecha del siniestro. Proponer monto de indemnizaciones de aseguradoras o terceros, ante siniestros. Emitir informes, liquidaciones, constancias, certificaciones y todo tipo de asesoramiento concernientes a siniestros de todas las ramas de seguros en todo el territorio nacional y del Mercosur. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente ins-

trumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ARIEL ARGUELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JESICA ELIZABETH MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS ARIEL ARGUELLO, D.N.I. N°30095106 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JESICA ELIZABETH MALDONADO, D.N.I. N°35966394 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ARIEL ARGUELLO, D.N.I. N°30095106. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/04

1 día - N° 209237 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/04/2019. Socios: 1) CINTIA CELESTE VILLAGRA, D.N.I. N°35384079, CUIT/CUIL N° 27353840792, nacido el día 08/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 1557, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.Sede: Calle Mariano Moreno 475, piso 1, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) COMERCIALES: la distribución, compra y venta al por mayor y/o menor de bienes y servicios relacionados con la industria de la construcción de Redes Eléctricas, FO (Fibra Óptica) y Energías Renovables; en el mercado interno y/o externo, así como materiales para la construcción y materias primas. 2º) INDUSTRIALES: fabricar y/o industrializar cualquier tipo de productos terminales y/o bienes de transformación relacionados con la industria de la construcción. 3º) DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES: construcción de obras de cualquier tipo de instalaciones

para la generación, almacenamiento, transporte, distribución y aprovechamiento de la energía eléctrica, mecánica, térmica, fotovoltaica, eólica, etc., como así también obras de tendido de media tensión, baja tensión, SET, alumbrado Público y red de agua potable, y su mantenimiento. Servicios de investigación, estudio, explotación de todo lo relacionado con dichos tipos de obras. Servicios de Proyecto, dirección técnica y representación técnica y alquiler de equipos. 4º) MANDATARIAS: ejercer representaciones, mandatos, agencias, concesiones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la industria de la construcción. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 5º) OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR: la importación y la exportación de los siguientes muebles: automotores, automóviles, artículos de electrónica y electrodomésticos. 6º) FINANCIAMIENTO de las operaciones de comercio exterior y de todas aquellas actividades del mercado interno relacionadas con el objeto social, podrá la sociedad realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social, ya sea contrahando con entes privados o públicos nacionales, provinciales o municipales, del país o del extranjero. También tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, actuar como acreedor hipotecario y acreedor prendario, y a ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7º) INVERSORAS: mediante la participación dineraria, accionaria, u otra clase de título público, con empresas de cualquier índole, controlando o no tales empresas y sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CINTIA CELESTE VILLAGRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSCAR HUGO HEREDIA, D.N.I. N°11974813 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LOURDES HEREDIA, D.N.I. N°34247256 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR HUGO HEREDIA, D.N.I. N°11974813.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209238 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **DINÁMICA & SOLUCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 08/05/2019 y Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 10/05/2019. Socios: 1) OLGA ROSALES, D.N.I. N°29443200, CUIT/CUIL N° 27294432006, nacido el día 04/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 2034, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN DENIS GARRONE, D.N.I. N°37490861, CUIT/CUIL N° 20374908619, nacido el día 24/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 3164, barrio Cottolengo, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DINÁMICA & SOLUCIONES S.A.S. Sede: Calle Venier 1515, barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OLGA ROSALES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARTIN DENIS GARRONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OLGA ROSALES, D.N.I. N°29443200 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN DENIS GARRONE, D.N.I. N°37490861 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OLGA ROSALES, D.N.I. N°29443200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 209248 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **POR-VAC S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 03/12/2015, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Prativiera, DNI N° 11.006.608. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Directora Suplente a la Sra. Stella Mari Bessone, DNI N° 11.006.603. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 208481 - \$ 222,45 - 16/05/2019 - BOE

#### **ROSFRA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) MARIA SOL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30289617, CUIT/CUIL N° 27302896173, nacido el día 26/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 1288, barrio Junior, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA MONICA FORTUNA, D.N.I. N°11631439, CUIT/CUIL N° 27116314393, nacido el día 11/04/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 1288, barrio Junior, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROSFRA S.A.S. Sede: Calle Corrientes 3160, piso 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1).- Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos. Compra venta, permuta, construcción, arrenda-

mientos, alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad.- 2).- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales. Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3).- Realizar toda clase de operaciones financieras, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4).- Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; 5).- Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción. 6).- Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, en relación directa a su objeto. 7).- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARIA MONICA FORTUNA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30289617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MONICA FORTUNA, D.N.I.

N°11631439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30289617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209268 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### LOS CARPINCHOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539, CUIT/CUIL N° 20320425396, nacido el día 21/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial N° 3 Prolongacion Sur, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS CARPINCHOS S.A.S. Sede: Avenida La Tablada 443, barrio Sd, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y

elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MOSIMANN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO MOSIMANN, D.N.I. N°11218552 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209270 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### AMARANTHUS S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539, CUIT/CUIL N° 20320425396, nacido el día 21/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial N° 3 Prolongacion Sur, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMARANTHUS S.A.S. Sede: Avenida La Tablada 443, barrio Sd, de la ciudad de Justiniano Posse, De-



partamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 accio-

nes de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MOSIMANN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO MOSIMANN, D.N.I. N°11218552 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MOSIMANN, D.N.I. N°32042539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 209272 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### AGROSSI S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) MARTIN JAVIER BENASSI, D.N.I. N°32453391, CUIT/CUIL N° 20324533916, nacido el día 08/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Bv. San Martin 296 , de la ciudad de Alto Alegre, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROGER FEDERICO BENASSI, D.N.I. N°38021651, CUIT/CUIL N° 20380216516, nacido el día 03/02/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Madrid 298, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MAXIMILIANO JOSÉ BENASSI, D.N.I. N°34535470, CUIT/CUIL N° 20345354701, nacido el día 08/11/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Matheu 805, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROSSI S.A.S. Sede: Calle Matheu 805, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN JAVIER BENASSI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) ROGER FEDERICO BENASSI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) MAXIMILIANO JOSÉ BENASSI, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO JOSÉ BENASSI, D.N.I. N°34535470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROGER FEDERICO BENASSI, D.N.I. N°38021651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO JOSE BENASSI, D.N.I. N°34535470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 209275 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **LOGISTICACBA S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) HUGO VICTOR BUSTAMANTE, D.N.I. N°11972579, CUIT/CUIL N° 20119725799, nacido el día 14/11/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Idelfonso Muñecas 4019, barrio Coronel Olmedo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FERNANDO MAXIMILIANO LARCHER, D.N.I. N°33222698, CUIT/CUIL N° 20332226984, nacido el día 02/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fermin Martin 8794, barrio El Cerrito, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOGISTICACBA S.A.S. Sede: Avenida Idelfonso Muñecas 4019, barrio Coronel Olmedo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO VICTOR BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO MAXIMILIANO LARCHER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO VICTOR BUSTAMANTE, D.N.I. N°11972579 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO MAXIMILIANO LARCHER, D.N.I. N°33222698 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO VICTOR BUSTAMANTE, D.N.I. N°11972579. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209279 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **SUPERNANI S.A.S.**

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) NADINA VERONICA PEREZ CHARMAC, D.N.I. N°22470572, CUIT/CUIL N° 27224705722, nacido el día 28/10/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle Asturias 101, barrio Isquiti, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SUPERNANI S.A.S. Sede: Calle Asturias 101, barrio Isquiti, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) SUPERMERCADO: a) Cadena de supermercado: Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa a nivel mayorista y/o minorista, representación, consignación, distribución, mandatos y comisiones de productos alimenticios, golosinas, cereales, licores, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verduras, hortalizas y frutas, así como los fariináceos, galletitas, pan, bizcochos, merengues, masas, vainillas, dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de las harinas, carnes, helados, afines, subproductos y derivados alimenticios. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. b) Proveedor. Comercialización, consignación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. II) FRIGORÍFICO: instalación y explotación de un frigorífico mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutidos, chacinados grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir. Toda esta actividad llevada conforme las leyes vigentes de los organismos que controlan.-III) AGROPECUARIOS: explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios y de granja, propios o terceros.-IV) FINANCIERAS: Mediante préstamos y financiación en general, con o sin garantía, a corto plazo, sobre operaciones realizadas o a realizarse, compra venta, permuta, permuta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- V) MANDATOS: Mediante la aceptación de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la amplitud que lo permitan las reglamentaciones y leyes relacionadas con los incisos anteriores, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, efectuar contratos de agencia,

liquidaciones de establecimientos, industriales y/o comerciales. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, contrataciones directas, solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos nacionales, provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, con relación a los rubros indicados en la presente, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NADINA VERONICA PEREZ CHARMAC, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORMA BEATRIZ CHARMAC, D.N.I. N°5923215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NADINA VERONICA PEREZ CHARMAC, D.N.I. N°22470572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMA BEATRIZ CHARMAC, D.N.I. N°5923215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209282 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### ARGENTINA ANDEMUS S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS BERTAZZI, D.N.I. N°31687207, CUIT/CUIL N° 20316872078, nacido el día 17/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Dean Funes 328, piso 9, torre/local T OESTE, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS PARMIGIANI, D.N.I. N°29136032, CUIT/CUIL N° 20291360328, nacido el día 22/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Martin Ferreyra 269, barrio Col. V. Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIAN GODFRID, D.N.I. N°32968160, CUIT/

CUIL N° 20329681603, nacido el día 11/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Entre Rios 1123, piso 1, barrio S/D, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 4) CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, D.N.I. N°28654233, CUIT/CUIL N° 20286542337, nacido el día 15/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Galeano Padre 1032, departamento 24, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARGENTINA ANDEMUS S.A.S.Sede: Avenida Maipu 177, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS BERTAZZI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) NICOLAS PARMIGIANI, suscribe la cantidad de 8707 acciones. 3) SEBASTIAN GODFRID, suscribe la cantidad de 8706 acciones. 4) CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, suscribe la cantidad de 6337 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, D.N.I. N°28654233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS PARMIGIANI, D.N.I. N°29136032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, D.N.I. N°28654233. Du-

rará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209286 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL RECTIFICACIÓN PUBLICACIÓN 14 DE MAYO DE 2019**

El número correcto de DNI del Sr. Carlos María Escalera es 11.055.537, el cual se había consignado erróneamente en la publicación del día 14 de mayo de 2019, Sección 3°, Página 23.

1 día - N° 209273 - \$ 405 - 16/05/2019 - BOE

#### **AGROGANADERA MONTE MAIZ SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **MONTE MAIZ**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 21/03/2019, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: RICARDO DANIEL TABLADO, DNI: 10.367.002; Vicepresidente: ERNESTO TABLADO, DNI N° 30.284.953; y Directora Suplente: ADRIANA TABLADO, DNI 32.530.034.

1 día - N° 209262 - \$ 385 - 16/05/2019 - BOE

#### **GPS VIAJES S.A.S.**

Constitución de fecha 08/05/2019. Socios: 1) JUAN MANUEL GUERRERO PROMPTO, D.N.I. N°30654115, CUIT/CUIL N° 20306541154, nacido el día 18/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Marconi sn Lago Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GPS VIAJES S.A.S. Sede: Calle Florida 281, barrio Villa Carlos Paz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación del transporte de personas por automotor con vehículos propios o de terceros, con las limitaciones establecidas en el art. 39 inc. 1 Ley 27.349 2) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas

de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Veinte Mil (320000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Doscientos (3200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL GUERRERO PROMPTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL GUERRERO PROMPTO, D.N.I. N°30654115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA N DIAZ, D.N.I. N°10625299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL GUERRERO PROMPTO, D.N.I. N°30654115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209292 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 67, del 30 de Abril de 2019, y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I.. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I. 17.262.433), Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555), Lic. Diana Elena Mondino (D.N.I. 12.810.434) y Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098),; como Director Suplente al Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327). Los Directores Titulares y el Director Suplente asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1768, del 02.05.2019, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio R. Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés M. Bas; Directores Titulares: Cr. Víctor R. Campana, Dr. Fabián L. Buffa, Dra. María del C. Martí, Lic. Diana E. Mondino y Dr. José V. Mondino; Director Suplente: Cr. Marcelo G. Cremona. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se designó como Síndicos Titulares

a los señores: Dr. Luciano Augusto Danza (D.N.I. 27.955.879 – Mat. Prof. N° 1-33113), Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678 – Mat. Prof. 1-33527) y Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581 – Mat. Prof. N° 10.16625.3) y como Síndicos Suplentes a los señores: Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. 10-13247-0), Cra. Sofía Angelaccio (D.N.I. 37.171.932 – Mat. Prof. 10-19198-5) y Dr. Carlos Gastón Piazza (D.N.I. 22.567.752 – Mat. Prof. N° 1-31210). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 213, del 03/05/2019, de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fernando M. Giannone; Vicepresidente: Dr. Luciano A. Danza; Síndico Titular: Cra. Valeria R. Giachetti.

1 día - N° 207649 - \$ 1099,95 - 16/05/2019 - BOE

### DREXGEN S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166, CUIT/CUIL N° 20317361662, nacido el día 20/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Independencia 523, barrio Sd, de la ciudad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DREXGEN S.A.S.Sede: Calle Llaima 3222, barrio A.T.E, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO RUBEN VILCHE, D.N.I. N°30705077 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209293 - s/c - 16/05/2019 - BOE

### MOYITO S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2019. Socios: 1) MAURO ANDRES GOLDENHERSCH, D.N.I. N°30331031, CUIT/CUIL N° 20303310313, nacido el día 24/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Porteños, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EZEQUIEL MATIAS BUZALI, D.N.I. N°30427142, CUIT/CUIL N° 20304271427, nacido el día 20/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 522 1074, barrio Tolsa, de la ciudad de La Plata, Departamento La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MOYITO S.A.S.Sede: Avenida Los Porteños, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, representación y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general, de uso medico quirúrgico descartable, de calzados y de accesorios en gral. La Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad así como realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. Alianzas estratégicas con otras

marcas o empresas. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y registrar diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por leyes o este estatuto. c) Financieras: Así mismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales, y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionado con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO ANDRES GOLDENHERSCH, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) EZEQUIEL MATIAS BUZALI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO ANDRES GOLDENHERSCH, D.N.I. N°30331031 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL MATIAS BUZALI, D.N.I. N°30427142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ANDRES GOLDENHERSCH, D.N.I. N°30331031. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209295 - s/c - 16/05/2019 - BOE

### LUCERA SOCIEDAD ANÓNIMA

#### MONTE MAIZ

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 23/01/2019, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: RICARDO DANIEL TABLADO, DNI: 10.367.002; Vicepresidente: ERNESTO TABLADO, DNI N° 30.284.953; y

Directora Suplente: ADRIANA TABLADO, DNI 32.530.034.

1 día - N° 209260 - \$ 363,75 - 16/05/2019 - BOE

### LAZER SAN CARLOS S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) JOSE MARIA BIANCHI, D.N.I. N°23726464, CUIT/CUIL N° 23237264649, nacido el día 19/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos V 619, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERNAN ANGEL MARTINEZ RIVERO, D.N.I. N°23078128, CUIT/CUIL N° 20230781282, nacido el día 27/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arroyito 8776, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAZER SAN CARLOS S.A.S. Sede: Calle Carlos V 619, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración y reparaciones de productos metálicos de cualquier tipo y para cualquier uso o destino., comprendiendo todos los procesos industriales necesarios para la obtención de productos elaborados por laminación, enderezado, corte y trefilación. B) Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar como comisionista en toda clase de bienes, materiales y/o materia primas elaboradas y/o a elaborarse. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA BIANCHI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) HERNAN ANGEL MARTINEZ RIVERO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MARIA BIANCHI, D.N.I. N°23726464 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN ANGEL MARTINEZ RIVERO, D.N.I. N°23078128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA BIANCHI, D.N.I. N°23726464. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209296 - s/c - 16/05/2019 - BOE

### LOS GARABATOS S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2019. Socios: 1) GUILLERMO LEONARDO BRAVINO, D.N.I. N°24147191, CUIT/CUIL N° 20241471919, nacido el día 23/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Calle 9 2245, barrio Barrancas, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA MARICEL SICILIANO, D.N.I. N°25918695, CUIT/CUIL N° 27259186957, nacido el día 10/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Calle 9 2245, barrio Barrancas, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS GARABATOS S.A.S. Sede: Calle Calle 9 2245, barrio Barrancas, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de

ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO LEONARDO BRAVINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LORENA MARICEL SICILIANO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO LEONARDO BRAVINO, D.N.I. N°24147191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA MARICEL SICILIANO, D.N.I. N°25918695 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO LEONARDO BRAVINO, D.N.I. N°24147191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209298 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### **R. Y. E. LACTEOS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) AMILCAR D DUBOIS, D.N.I. N°16653178, CUIT/ CUIL N° 20166531781, nacido el día 27/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose A. Ceballos, de la ciudad de San Antonio de Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARISA BEATRIZ RODRIGO, D.N.I. N°20756507, CUIT/CUIL N° 27207565070, nacido el día 14/05/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose A. Ceballos 1, local 9, de la ciudad de San Antonio de Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: R. Y. E. LACTEOS S.A.S. Sede: Calle Sgto Juan Bautista Cabral 786, barrio Central Argentino, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMILCAR D DUBOIS, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARISA BEATRIZ RODRIGO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AMILCAR D DUBOIS, D.N.I. N°16653178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indi-

vidual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARI SA BEATRIZ RODRIGO, D.N.I. N°20756507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AMILCAR D DUBOIS, D.N.I. N°16653178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209300 - s/c - 16/05/2019 - BOE

#### LOS QUIMILOS S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO PAGLIONE, D.N.I. N°33254023, CUIT/CUIL N° 20332540239, nacido el día 12/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 263, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN PAGLIONE, D.N.I. N°37439498, CUIT/CUIL N° 20374394984, nacido el día 09/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 263, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS QUIMILOS S.A.S. Sede: Calle San Juan 2358, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, adminis-

tración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO PAGLIONE, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) JOAQUIN PAGLIONE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO PAGLIONE, D.N.I. N°33254023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN PAGLIONE, D.N.I. N°37439498 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO PAGLIONE, D.N.I. N°33254023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 209303 - s/c - 16/05/2019 - BOE